ADVERTENCIA.-Toda clasa de correspondencia 15 mismo literaria que administrativa, se dirigirá a mombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y libreria de Núñez.—Tepara, núm. 37.—No se devuelven los originales.

Telleres: Ramos del Manzano, 42. de es- Teléfono, múmero 67. ---

Namero suelto, DIEZ céntimos.



Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas altrimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa, Comunicados y remitidos, precios convencionales,

pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias

Jueves, 29 de Junio de 1922.

Año XXXVIII.-Núm. 11.684.

LA ACTUALIDAD

La impresión general del Rey, después de su viaje a Las Hurdes, y que don Alfonso no ha recatado, es que en la parte habitable y fértil de aquella región hay que impulsar las vías de comunicación y dotar a aquellos pue- tido pésame. bles de maestros, de médicos, de sacerdotes, del personal, en una palabra, y de los medios que la civilización requiere, y respecto a la parte inhabita-ble de Las Hurdes, trasladar sus habitantes a otra región de la península donde les sea posible la vida.

Todo eso es lo racional y lo que la experiencia aconseja; pero verán todos cómo se las componen nuestros políticos para que todo eso quede en buenos propósitos y todo lo que se conseguirá es que se organice otro nuevo negocio burocrático, formado por unos cuantos paniaguados, que absorberán el dinero que habría de destinarse al remedio de los jurdanos.

Y si no, al tiempo.

Son muy aprovechados nuestros políticos para dejar pasar la ocasión de colocar a unos cuantos parientes y protegidos. Es lo que ellos se dirán: los jurdanos pueden seguir viviendo como hasta ahora, y, en cambio, estos parientes y amigos necesitan cada día más dinero para soportar esta picara

Claro está que la opinión del Rey, como la de todos los que conocen Las Hurdes, es la única práctica y salvadora, como lo demuestra el sistema de la repoblación a base del traslado de los que no pueden vivir en una región a otra y que con tanto éxito inició en España aquel gran rey que se llamó Carlos III; pero mucho tememos que de este viaje regio no queden más que las alabanzas que la Historia prodigará a D. Alfonso XIII por haber visitado aquellos inaccesibles parajes, y la noticia de que muy pronto se habrá constituído en cualquier ministerio un negociado más con el título de «Negociado de colonización, saneamiento y civilización de Las Hurdes»; pero que ni colonizará nada, ni saneará nada, ni mucho menos servirá para civilizar Las Hurdes.

Un telegrama del Sr. Maldonado.

jeros.

pre-

bane

Ayer por la tarde, recibimos el te legrama siguiente, que nuestro ilus tre amigo el senador por esta Uni versidad D Luis Maldonado; nos re mite desde Madrid.

«Acaban de firmarse Reales ordenes, para que dos representantes de los Ministerios de Gobernación y de Instruccion pública, salgan inme diatamente para Salamanca, con las más amplias facultades para que re suelvan el asunto de las ciínicas definitivamente.»

Cumpliéndose mañana el plazo señalado por la Real orden del Conde de Coello, referente a la dirección técnica del Hospital de la Santísima Trinidad, la presencia en esta de los representantes de los ministerios a quienes incumbe la resolución de este asunto, calma los naturales re celos, de quienes suponían, sin solución posible—o con una solución poco en armonía con los intereses de la enseñanza-el pleito que se

ventila. No ha dejado la Facultad de Me dicina, ni un sólo instante de preocuparse de esta asendereada cues tion, y hora es ya de que de una vez, y DEFINITIVAMENTE, como manifiesta el digno representante en la Alta Cámara de la Universidad, y como en estas mismas columnas hemos pedido repetidas veces, se llegue a los términos finales del problema. Informaremos de cuanto ocurra.

ACCIDENTE FERROVIARIO

En la estación ferroviaria de Bé Jar, se rompieren los enganches del coche correo, descarrilando el vagóa y ocasionando al ambulante de Correos, D. Gonzalo R. Gamarra, una herida, por fortuna no de gra vedad, en una pierna.

Fué trasladado a Béjar donde se le atendió convenientemente.

LACRUZROJA

Soldados socorridos en tránsito, a su paso por Salamanca: Manuel Santiago, regimiento de ner.

Zamora, con destino a Lugo. Jesús Gago, Intendencia, a As-

Eleuterio Iglesias, Toledo, a Za Diego de la Iglesia, Ingenieros de

Ceuta, a Coruña. Tomás Seantes, Ceuta, a Coruña. Amadeo Mata, Africa, a La Ba-

Manuel del Palacio, Africa, a As-José Alaejos, Africa, a Ciudad-

Rodriga. José Dominguez, Mixto Artillería, a Ferrol.

Casto Rodríguez, Sanidad Militar, a Vigo.

Antonio Castero, Isabel la Católica, a Pontevedra. Julio Sánchez, Artillería de Plaza,

En la pizarra anunciadora del Ayuntamiento, expone la Cruz Roja Salmantina cuantos telegramas recibe de la campaña, estando actualmente los recibidos del Alto Comisario de España en Marruecos, del ministro de la Guerra y del co rresponsal particular Lusanfe, referentes a la última agresión de que han sido objeto algunos individuos del batallon expedicionario del re gimiento de La Victoria, núm. 76.

Se ha verificado, en el Hospital

Militar de Carapanchel, el acto de imponer Su Majestad la reina el brazal de la cruz de Malta a las hermanas de la Caridad, que han de seguir un curso de enfermeras, en virtud de una disposición reciente del ministro de la Guerra.

Las damas de la Junta del Hospi tal de la Cruz Roja, de Madrid, han celebrado una tómbola en el pala cio del marqués de Casa Riera, la cual ha sido patrocinada por Su Majestad la reina, figurando, entre las señoritas aristocráticas que han tenido a su cargo la venta de papeletas, las infantitas D.ª Beatriz y doña María Cristina.

Servicio Agronómico Catastral.

La Jefatura provincial de este servicio pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rús ticas del término municipal de Fuenterroble de Salvatierra y de los de la sección A. del de Lumbra les, que los plazos concedidos para la entrega, firma y recogida de las hojas declaratorias de dichas fincas, serán: en el término de Fuenterroble, del 1.º al 14 de Julio pró. ximo, y en el de Lumbrales, del 29 del actual al 14 de dicho Julio, ad virtiéndoles que dicha operación deberán realizarla los interesados por si o por personas debidamente autorizadas por los mismos, dentro de los plazos dichos, con el fin de evitarse los perjuicios señalados en los artículos 14 y siguientes del re glamento de 23 de Octubre de 1913, vigente para la ejecución del avance catastral de la riqueza rústica.

La música en la Plaza.

Programa que interpretará la mú sica del regimiento de La Victoria, en la Plaza Mayor, hoy 29, de nue ve y media a once y media de la no

o Dauder (pasodoble torero),

a) Cavallería Rusticana (intermezzo), Mascagni; b) Momento musical, Schubert.

Tannhauser (selección), Wag-La infanta de los bucles de oro (fantasía). Serrano.

La diablesa (pasodoble), Alon

DE LA PROVINCIA

En la dehesa de las Porciones, se desarrollo días pasados un trágico suceso que, por las lamentables circunstancias en que se ha desarro llado, está siendo tristemente comentado y ha causado dolorosísima

impresión. Belisario Tapia Martin, de veinti seis años de edad, honrado labrador de aquella dehesa, hacía algún tiempo que, a consecuencia de un desgraciado accidente, perdió, en gran parte, sus facultades mentales, y en algunas temporadas, llegaban a producirse en él serias y alar mantes alteraciones cerebrales, que tenían en gran cuidado a su familia.

Et día 25 del corriente, a la hora de acostarse, se notó alguna anormalidad en él, y por la mañana, temprano, una pareja de la Guardia civil encontró su cuerpo pendiente de una cuerda, en una encina, situada en el sitio denominado Caorzo

Manantío. Todas las apariencias hacen creer l

en el suicidio, que no presentaba lesión alguna en el cuerpo, y las causas que lo motivaran, no se han averiguado, aunque se supone que sea por no poder sobrellevar con resignación su desgraciada enfer-

A la familia del infortunado Belisario, enviamos nuestro más sen

Han salido: Para Zarauz, D. Manuel Calzada y

-Para Zamora, D. Angel Albarrán. -Para Ciudad Rodrigo, donde fija rán su residencia, D. Joaquín Domín guez y su señora doña Enriqueta Domenech, y se despiden de sus amistades, en la imposibilidad de hacerlo per sonalmente.

-Han llegado: De Madrid, el Conde de Matienzo. -De Barcelona, el industrial D. Manuel Arrau.

Nuevos médicos.

Comenzaron en la Facultad de Me dicina los ejercicios del grado de Licenciado, habiéndolos efectuado los doctores D. Rafael Cáceres García, don Francisco Brusi Almaráz, D Valentín Matilla Gómez, D. David Hernández Rodríguez y D. Ildefonso Vi lloria García, con la calificación de sobresaliente; D. Lázaro N. Alonso del Pozo, con la de aprobado. Nuestra en-

horabuena. Necrológicas. El funeral y conducción del cadaver, verificados ayer, de nuestro distingui do amigo el joven ingeniero de Minas, don José de Colsa y Colsa, tan rápida mente arrebatado al cariño de los suyos, constituyeron sentidas y expresivas manifestaciones de duelo; pues tanto el finado como su estimada familia, tienen en la sociedad salmantina muchos afectos.

Reiteramos el pésame a los parientes del finado, y en especial a su afl gidas esposa doña Rosa Sousa y madre

doña Consuelo Coisa. Varias.

En el próximo otoño se celebrará la boda de la gentil y aristocrática seño rita Quinita Despujol, baronesa de las Torres, hija de la señora viuda de Despujol, acaudalada terrateniente salmantina, con el diplomático don Luis Estrada y Luque

-Pasa una temporada en Ledesma, nuestro querido amigo D. Cándido Ro driguez Pinilla. -

-En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, ha sido leída la pri mera amonestación, para el enlace matrimonial de la bella Srta. Marina Iglesias, con D. Jesús Hernández Tavera, de Salvatierra de Tormes. Nuestra enhorabuena.

DE LA AUDIENCIA

Compareció ayer ante la sección segunda de esta Audiencia, Francisco Herrero, de Nava de Sotrobal, en el juicio oral que por Jurados se celebro, último de los señalados para el actual cuatrimestre

Provisionalmente calificaba el fiscal Sr. Cimas, de asesinato frustrado, como medio de perpetrar un ro bo, en grado de tentativa, el hecho de que a las ocho de la noche del 18 de Diciembre pasado, el procesado premeditadamente llevó engañado a Amós Ramos Galache, con el que había pasado el día, a las afueras de Peñaranda y calle de la Poza y alli con alevosia, con la cayada que lle vaba el Francisco, dió un palo al Amós en la región occipital; cayó este al suelo y allí el procesado, con intención de robarle 400 pesetas que sabía llevaba, siguió pegándole, intentando matarle, desabrochándole la ropa, para consumar su intento de robo, lo que hubiera conseguido a no llegar gente a las voces que el agredido daba pidiendo auxilio.

Frente a esta versión sostenía el letrado Sr. González Lago, defensor del procesado, que éste en todo ca so sería responsable de un delito de lesiones menos graves, por no justi ficarse, de las resultancias sumaria les, que tuviera intento de matar al Amós, ni menos que concurrieran las circunstancias de premeditación y despoblado que la acusación añadía, ya que esto hacía subir la pena pedida por el ministerio público a catorce años, ocho meses y un día y

las accesorias, Habilmente dirigida la prueba por el Sr. Lago, el fiscal modificó con clusiones en el sentido de apreciar solo los delitos conexos de lesiones e intento de robo con agravante de nocturnidad y alevosia.

Esta tesis, sostenida en clarísimo y sucinto informe por el Sr. Cimas, discrepaba de la sostenida en primer término por la acusación, en que la variante del delito implicaba la rebaja de la pena, de catorce años, a seis meses, y la apreciación de "agravantes aumentaba cuatro meses sobre la calificación del señor Gonzalez Lago.

Tras de la prueba : tinadamente di rigida por éste y ya en la misma zona de culpabilidad—la de lesiones menos graves-informó con fogosa elocuencia el joven letrado para desvirtuar las conclusiones fiscales. Hecho el sucinto e imparcial re-

sumen por el presidente de sección

graves, conexo con un intento de robo, agravado por alevosía y noc-Abierto el juicio de derecho, informaron ambas partes y en defini-tiva se condenó al Francisco Herre-

señor Villacastín, se retiró el Jura-

do a deliberar después de lo que dic

to un veredicto de culpabilidadapre

ciando un delito de lesiones menos

ra a la pena de seis meses de arres to y 500 pesetas de multa, sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva, sufrida desde el 18 de Diciembre hasta el actual.

Nuestro compañero de redacción el letrado Sr. González Lago, obtuvo un brillantísimo triunfo, tanto por la dirección de la prueba, como por el notable informe que pronunció ya que consiguió la rebaja de la pena, pedida por la acusación de catorce años, a seis meses a que fué en firme condenado el procesado, por delito de lesiones por él mismo confesado.

Y con esto, terminaron los juicios por jurados hasta el cuatrimestre próximo.

El Licenciado Salvadera.

Nuestro ilustre Municipio dicen que va a «hacer San Pedro» con todas las suciedades presentes que padecemos. Va a montar una brigada de señores barrenderos, que dejen plazas y calles lo mismito que un espejo donde se mire el más pulcro y se quede satisfecho, y los va a detar de escobas que van a ser un portento. Nobles son tales propósitos y además de nobles, bellos, pues cada día que pasa nos encontramos más puercos en materia de inmundicias v suciedades sin cuento. Además, que habiendo dado a una calle de este pueblo de Cajal el nombre ilustre, no es cosa que le ofrendemos una rúa que contenga en el suelo y el subsuelo novecientos mil millones de millones (y aún me quedo corto) con tales microbios de todas clases y géneros que el nombre del sabio histólogo no quede ini para oleriol

Dicen de Vigo, que una romería que se ha celebrado en el pueblo de Dami fué disuelta a garrotazo limpio por los mozos del pueblo de Alano, los cuales ocasionaron numerosos heri

De modos bien inhumanos así dirimen sus yerros dos pueblos que son hermanos. En verdad que esos alanos se han portado como perros.

El domingo últime, en fiestas tauri nas celebradas en varias poblaciones de España, hubo un torero muerto, dos en gravisimo estado y seis mas coi heridas.

Un par de domingos más de cosecha tan cruel y achican a las campañas taurófobas de Noel.

Sumario del "Boletin Oficial,

El Boletín Oficial de la provincia

publicado ayer contiene: Una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la ocupación por los empleados de los edificios destinados a oficinas públi

Una circular del Gobierno civil sobre hallazgo de-reses mostrencas. Una circular de la capitanía general de la primera región sobre el reparto de un donativo hecho por los residentes españoles en la Habana, a favor de los heridos, desaparecidos y mutilados de la guerra de Africa.

VIDAOBRERA

El conflicto del ramo de construcción.

El conflicto entablado entre pa tronos y obreros del ramo de construcción, parece ser que continúa en el mismo estado.

Ayer anunciábamos nosotros que por la tarde se reunirían patronos y obreros para tratar de buscar una solución al pleito.

La reunión se celebró, y procurando enterarnos de lo tratado, visitamos a algunos patronos, los que guardaron absoluta reserva. En la Casa del Puebo, esperaban

los obreros en paro, el resultado de la entrevista con los patronos. Nos entrevistamos también con los representantes obreros, y nos di jeron que esta tarde a las seis se re unirían los trabajadores del ramo de construcción en asamblea mag

na y darían cuenta de la entrevista

Chocolates Enrique Prieto

COMPLETAMENTE PUROS

y tomarian acuerdos en firme.

Fabricados con arregio a las últimas disposiciones decretadas por el Gobierno.

CHARLAS DEL MOMENTO Del conservadurismo al reformismo.

La evolución política del Sr. González Cobos.

Don Rafael González Cobos, el prestigioso abogado, reputadísimo crimina ista y presidente actual de la Diputación provincial, ha ingre sado, recientemente, en el partido reformista que acaudilla el ilustre hombre público, D. Melquiades Al-

¿Por qué ha evolucionado el se nor González Cobos? ¿Cómo aban dona las filas del conservadurismo político, en las que tantos años mili tó, para abrazar el contenido ideal de la izquierda gubernamental más democrática?

El Sr González Cobos era real mente, en el partido conservador, una planta exótica. Para los que, desde hace muchos años, somos amigos cordiales del veterano dipu tado provincial, la evolución de hoy no nos ha venido a decir nada nue vo, ideológicamente considerada. Podría el Sr. González Cobos estar «apuntado» como conservador, ca talogado como derechista guberna mental, pero en todos sus discursos, en todas sus polémicas, en todos los accos de su vida política, el señor González Cobos, ponía, ante todo, un abierto y profundo espíritu libe. ral, que casi siempre se salía de aquellos moldes, bastante estre chos, en los que se vaciaba el con tenido político conservador.

Recordamos que un día, en una sesión pública de la Diputación, el señor González Cobos hizo un bello discurso, que a todos-no a nos otros-sorprendió por los tonos de profunda democracia y por los ri betes socialistas, bien delineados, con que aderezaba aquella arenga, que se concretaba a pedir unas pesetas más de sueldo para los em pleados de la Salina.

Recordamos también su discurso del doctorado, exquisito estudio de colectivismo agrario; sus fogosas oraciones en la Audiencia, donde ha llegado a expresar, en sentido poli tico, los más audaces y atrevidos conceptos. Y como nota primordial, tenemos presente la charla diaria que desde hace muchos años veni mos compartiendo en la tertulia amiga, en la que el culto, inteligen. tisimo Sr. Cobos, pone siempre una sentida nota de liberalidad y de de

mocracia. La etiqueta política conservadora en el Sr González Cobos, más bien que a un ideal hondamente profesa do, obedecía a un sentimiento nacido al cator del hogar, a una noble obe diencia paternal, que le hacía por elementairespeto, seguir mantenien do en honor y en memoria de quien le puso en el camino de la actividad política con aquella pasión, con aquel delicado amor y aquella nobi lisima idealidad, que eran las características del llorado Sr. González Domingo. Más en el fondo político del Sr. Cobos, no había más, cier tamente que un exhuberante fuego libera!, que una pasión de ardorosa democracia, que un anhelo de un régimen dentro del actual, de más amplio espiritu y de más elevadas concepciones de libertad y de jus-

Todo esto lo sabíamos los amigos del Sr. González Cobos. Más no transcendió al público. Y ahora, que el ideal político verdaderamentesen tido ha surgido a luz, nos hemos acercado al Sr. Cobos, y le hemos

-¿Quieres explicar en público tu evolución política?

-¡Hombre!-nos ha replicado-¿A quién interesa eso? ¿Qué importancia tengo yo para semejante explicación?

Y después de vencer la conside rable resistencia que ofrecía, hemos conseguido, al fin, charlar de este modo, con el nuevo político reformista salmantino.

-En muy pocas palabras-nos dice el Sr. González Cobos-he de condensarel pensamiento de mi evolución. Para los que me conocen y conocen también el ámplio espíritu liberal que informa mi ideología política, no creo precisa una explica. ción que en el diario trato y en algunos actos por mi realizados he dejado bien sentada. Pero en política hay que explicarlo todo, es decir, de bemos explicarlo, sobre todo cuan do, como ahora, el acto realizado obedece a una honrada convicción y a un deseo antes de ahora manifestado.

-¿Siempre fuiste conservador? -Figuré como tal. Yo realmente nací a la vida política cuando el partido conservador, al que pertene. cía mi inolvidable padre, tenía en España el prestigio y la fuerza de un excelente auxilio de eficaz go bierno. Como cosa tradicional, como paternal herencia ideal, he venido siendo un afiliado al conservadu rismo al que procuré prestar los más desinteresados servicios. Claro es que yo, al contenido del programa

conservador, procuraba añadir, porque ello era como expresión de mis propios sentimientos, un poco más de liberalidad, y no pocas veces-todos mis amigos lo saben—sostuve criterio completamente opuesto al que hubieron de sostener los Gobiernos conservadores en problemas nacionales, y, sobre todo, en aquellos que tenían relación con los de carácter social.

Las concepciones políticas que mejor encajaban en mi manera de pensar y de ver los problemas nacionales, eran las que venía sosteniendo, con una elecuencia soberana, D. Melquiades Alvarez. Pero por una parte, el Sr. Alvarez, no estaba aun en la posición monárquica de hoy, y, por otra, realmente no había partidos, sino grupitos libera. les, no siendo fácil, entonces, sumarse a ninguna de estas fuerzas politicas, que últimamente han tenido el acierto de concentrarse.

Aceptado por D. Melquiades Alvarez el régimen actual, dentro del que yo sinceramente creo que puede llegarse a la política más avanzada, y hecha la concentración liberal con un programa bien definido y claro, yo creí llegado el momento de prestar mi concurso a la obra de democracia que había sido la aspiración política de mi vida, a la que antes no pude sumarme, porque yo, monárquico fervoroso, no podia, en modo alguno, seguir a don Melquiades por aquellos derroteros republicanos que marcase cuando su po'ítica y sus ideas de los problemas nacionales, llegaron a interesarme.

He asistido al acto del Palace. Ha sido este, mi primer acto político de liberal izquierdista, no sin antes haber notificado mi determinación, a los que en la política conservadora de Salamanca figuran como jefes.

Y si, como espero, mi ilustre jete, el Sr. Alvarez, cumple los deberes contraidos ante el país y gobierna con arreglo al programa trazado, yo creo, con toda sinceridad, en una nueva vida española, en una saludable reconstitución de la Patria, que ansia que de este esfuerzo liberal, que de esta concentración democrática, surja, al fin, el remedio eficaz de los males que padecemos.

De esta sencilla y sincera manera explica el Sr. González Cobos su progresiva, y no ciertamente regresiva, evolución política. Sus palabras, indudablemente, obedecen a su temperamento profundamente liberal. Y como esta explicación hacia falta y la política, por local que sea, no deja de tener su interés, es por lo que nos hemos complacido en escuchar al Sr. González Cobos, como mañana escucharemos a otro que del socialismo, por ejemplo, evolucione al conservadurismo. Para nosotros las evoluciones políticas son respetabilisimas cuando, como en este caso, obedecen a móviles de sentimientos políticos, a nuevos anhelos de otra ideología y de otra concepción política de los

Gobiernos de España. José Sánchez-Gómez.

PEÑARANDA

Correspondiendo a la atenta invitación que la Junta directiva del Sindicato Católico de Ob eros, de esta ciudad nos envió, asistimos a la conferencia, brillante y amena, notable y educativa, religiosa y social, que pronunció D. Hilario Yabes.

El saión del Sindicato estaba ocupado por los señores socios invitados y obreros afectos al Sindicato. El parroco D. Alejandro Gorjon que con el alcalde D. Valeriano Sánchez Maestre, el presidente D. Agustín Muñoz, y vicepresidente D. Juan José Taramona, ocuparon la mesa presidencial, hizo la presentación del orador, diciendo que la opinion del corferenciante, la consideraba autorizada en las cuestiones sociales, por haber fundado 52 Sindicatos Católicos Agrarios y ser maestro en estas cuestiones, y recomendaba se le escuchara con atención, seguro de que habían de sacar de su dis-

curso bellas enseñanzas. Evocó la época en que el conferenciante había cursado sus estudios eclesiásticos en el Colegio de Calatrava. de Salamanca, a la par que brillantemente obtuvo el titulo de abogado en

la Universidad de la capital. El conferenciante, D. Hilario Yabes v Yabes, al que se le escuchó con religioso silencio su precioso discurso, elogiado y aplaudido en varios períodos, demostró con argumentos precisos, que el sindicalismo y socialismo que no va presidido por las leyes del cris. tianismo, es egoista, y solamente en-

iendra odios y envidias Se congratula de la sindicación mixta que aqui existe y de la verdadera orientación que a los obreros se les da para la redención de sus derechos, recomendando que sus peticiones sean siempre presid das de un espíritu de

equidad y de justicia. Partidario de la cooperativa de pro-

ventajas que puede reportar a la na ción, si se siguen las orientaciones de la escuela social religiosa.

Censura la forma en que se dieron a conocer en España, las reformas im portantes para los obreros, como son ios decretos de las ocho horas de trabajo y el seguro de vejez; primero por lanzarlos sin la debida preparación. y segundo, porque la ley de las ocho horas de trabajo perjudica a la produc ción nacional, imposibilitando a los fabricantes a poder competir con otras naciones, porque los productos escasean y resultan más costosos.

Aboga por los tribunales mixtos para que estas leyes se armonicen con las necesidades de cada población, invitando a los patronos para que inscriban a sus obreros en las cajas de previsión, para que les alcancen el seguro de vejez e invalidez

Fustiga a los que se dedican a cortar el cupón y a los acaparadores, a los que se dedican a las jugadas de Bolsa y a les multimillonaries que piensan como Napoleón, que son super hom bres, por que poseen riquezas inmen-

Dice que el vardadero socialismo está en los mandamientos de la Ley divina, y que las cuestiones sociales se resuelven con amor.

Se extiende en otras manifestaciones y después de asegurar que el obrero lo que necesita es cultura, y el patrón cariño, fundándose en las ense nanza de Jesucristo y en las palabras de San Pablo, hace una proclama liena de elegante fraseología, terminando con una ráfaga de esperanza, profeti zando la prosperidad de Peñaranda si las cuestiones sociales las han de seguir resolviendo el Sindicato de oficios varios, que lleva impreso en su bandera el sello del socialismo católico, que es caridad, equidad, amor y justicia.

Una estruendosa ovación puso fin al acto, siendo muy felicitados el conferenciante y la junta directiva.

La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, ha celebrado con gran solemnidad su anual fiesta.

A las diez de la mañana, tuvo lugar la misa cantada por un coro de Hijas de María, con exposición de S. D. M. La cátedra sagrada fué ocupada por el elocuente orador de la Catedral de Siguenza, D. Hilario Yebes.

Por la tarde, se celebraron los cultos siguientes: rosario, novena, ejercicio de mes, plática por el mismo ora dor sagrado, reserva y procesión, a la que asistieron las autoridades, todas las congregaciones y la música.

Recorrió la imágen del Sacrado Corazón de Jesús, las principales calles y plazas de la población, en las cuales los balcones estaban adornados con colgaduras.

El paso de la procesión sué presenciado por inmenso gentío.

La sección de la Adoración Nocturna de esta ciudad, celebró el pasado Domingo, su solemne vigilia en el convento de MM. Carmelitas, a la que asistieron bastantes fieles.

La procesión de Las Espigas, se verificó a las primeras horas de la madrugada, concurriendo muchas personas a la bendición de los campos. Este acto es uno de los que inspiran

COMESTIBLES FINOS

MARQUESA DE ALMARZA 8 (ANTES HOSPITAL VIEJO). - SALAMANGA

200	
STANKES.	He aqui a los precies que vende es ta casa:
	Ptas.
高級	Garbanios finisimos kilo 0 70
競	Idem de buen tamaño 1.00
缓	Alubias del Barco y León 105
級與	Idem ochavada, fina 1.00
	Idem de color 0 80
	Jabón pinta, Medina y An
	dujar 130
	Idem verde primera (fijáos
	bien lavanderas) — 1.20
E	Pasta para sapa, italiana 115
	Azucar cuadradillo 2,20
	Idem merena, de Cuba (no
	les parecera cara) 1,60
	Bacatao Noruega (nada du
	ros a cuatro pesetas) 2,00
	Arrez especial (pero qué
	valiente soy) 0 90
	To ino catalan (qué bueno
Se Se	Louganiza de carne, supe-
	rior
	Aceite Sie ra, verdad litro 180
	Jerez del bueno (no empi-
	ne mucho) — 230
	Adquiera en esta casa cuantos
Ã.	articulos necesite en la seguri
	dad de que la calidad v precio
	dad de que la calidad y precio han de serie muy convenientes.
	TELEFONO 343
45	

Cabras. Se venden 160 cabras buenas y nuevas, dando mucha leche, que parirán en Septiembre; pudiendo quedarse donde están basta el 1.º de Septiembre sin pagar espigadero, si le conviniera al comprador. También se venden 80 cerdos de dos años y algunos de un año, de buena clase, colora des la mayo par e. Lo mismo las cabras que los cerdos están criados en la dehesa de Izca la. El que desee comprarlos, puede tratar con el dueño, en dicha dehesa, o en Topas, con Francisco Ledesma.

Partido médico. Se halla va la Villa de Vecinos, que produce unas 5,000 pesetas, es á situado a 20 kilómetros de Salamanca en la carretera de Salamanca a Se queros, con buenas vías de comunicación. Se admiten solicitudes, en la alcaldia, por quince dis.

Se vende la casa números 62 y 64 de la cale del Doctor Riesco. Informarán, en el 2.º piso de la

Extravio. Se ha extraviado un pe atiende por «Bomba». Será gratificada la persona que indique su paradero a Vicente Miguel, en Retertillo.

Se vende o arrienda un molino hadras, limpia y cedazo, horno, amasadora mo derna y refinadora, cinco meses movido por agua y el resto con motor de gas, con huerta advacente al molino, todo con buena clientela y perfecto funcionamiento. Para tratar, con Juan Gonzilez, en La Alberca.

Amasadora. Se vende una amaa toda prueba de funcionamiento. Informarán, panadería de San Bornado, Salamanca,

ducción, elocuentemente moldes las j más el fervor, por lo cual resulta siempre encantador.

> La verbena de San Juan, es el preludio de las sesiones musicales de es-

Este año, cuando ya crefamos desaparecido el destartalado templete, muy propio para que en una de estas noches de ensueño y en las típicas hogueras hubiera hecho su sacrificio, dejándose quemar, ha vuelto a aparecer más mísero aún, pregonando que pronto le sustituirá ocro artístico, nuevo completamente.

Los churreros hicieron buen nego-

Regresaron de la Corte, D. Eustaquio Avila y su distinguida familia. -De la misma población, la familia de D. Fernando Bernaldez.

-Se encuentra pasando unos días en esta, D. Cristóbal Hernández y su esposa doña Adela del Castillo, que en breve saldrán para Madrid. -Para Baños de Montemayor, han marchado, nuestros queridos amigos

don Eleuterio Rodriguez y don Miguel Gomez. -Para Siguenza salió el elocuente orador sagrado, D. Hilario Yabes que durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros, se ha hospedado en la | «Gaceta de Madrid».

morada de D Agustín del Castillo. Dueñas.

Sucesos locales

Riña entre dos chicos. En la Casa de Socorro fué cura dor aver Salvador Roca, de nueve años de edad, que riñendo con otro chico, le produjo una herida contusa en la región frontal.

LOS MERCADOS

Ganados, carnes y pieles

En Madrid, la couzación de ganado vacuno mayor, no ha experimen tado variación digna deseranotada. Los corderos con lana, se cotizan de dos a cinco céntimos más en kilo;

se generaliza el sacrificio de rapo nes, sobre 262 a 2,65 pesetas kilo. Las terneras no acusan alteración alguna en su cotización.

Lechales a igual precio, como de costumbre.

Al comenzar la semana, los precios a que cotiza La Unión, son los siguientes:

Toros, 130 reales arroba canal (a 2,83) pesetas kilo canal; vacas, a 133 (a 2,89); ganado mediano, a 116 (a 2,52); corderes lana, a 2,70. Los abastecedores:

Bueyes 115 reales arroba canal a 2,50) pesetas kilo canal; toros, a 132 (a 287); vacas, a 134 (a 2,91); corderos lana, 2.75.

El precio general del ganado lanar es para matadero: Corderos lana y rapones, de 2,62

a 2,70 pesetas kilo canal. Terneras y lechales. - De Castilla, a 170, 180 y 190 reales arroba; montaña, a 150, 160 y 170; asturianas, a 140, 150 y 160; gallegas, a 130, 140 y 150; de la tierra, a 120, 130 y 140; lechales, a 3,50 pesetas

Cueros y pieles en verde.-Los cueros de vacuno mayor en verde, se pagan a 25 y 27 céntimos por kilo que pese la res en canal.

Los cueros de bueyes de trabajo y los de toros suizos, tienen de re bajo ocho pesetas en piel.

Eu los de vacas lecheras y reses extranjeras en general, el rebajo es de nueve céntimos kilo.

Pieles de lanar: Lana entera, de cordero a 20 céntimos por kilo de la canal.

Las pieles de reses gallegas, bastas, negras y blancas y las portuguesas, así como las pieles con rona, tienen el correspondiente rebajo, siendo de 59 céntimos en pieza el del ganado basto.

De ternera de primera a 2,70 pesetas kilo; de segunda a 250, de tercera a 2,30; de cuarta a 1 90; pieles vaqueras, hasta 4 kilos a 1 40.

Cueros secos. - De 9 a 16 kilos a 5 pesetas kilos, y de 16 en adelante a 5.25. Este último, precio nominal.

Traslado de buñolería. La antigua y acreditada «buñolería» de Gabriel Pérez Labrador, se ha trasladado, de la plaza del Mercado, en que estaba esta blecida a la pazuela de San Julián 6, don de seguirá sirviendo a su clientela con el mismo esmero, que hasta aqui lo ha estado

Espigadero. Se arrienda el espi-

del C nejal, término municipal del Cubo de

Den Sancho. Para tratar, con el rentero de

Camión, para transporte de mercan-

pio dueño y mecánico. Razón: Teléfono, 207.

Prado, se arrienda para vacas, con abundantes aguas del Tormes,

desde San Pedro hasta San Miguel, en

Andrés Bueno. Para tratar, con Bernardo

Máquina de escribir.

nueva. ¡Aprovechad la oca ión! Informes:

Luc sno Martin Rua, 4 (Libreria Hernán

Espigadero.-Se arrienda el de Poveda de las Cintas,

para 1 500 cabezas lanares. Para tratar, con

Romualdo Gómez, en Arabayona de Mógica

Arriendo de pastos.

Se hace en la dehesa de Ventosa, térmi-

no municipal de Narrillos del Alamo, para

180 vacas, con abundante hierba y excelen.

tes aguas. Para entenderse, con Vicente

Dehesa de caza. Se tomard en arriendo una

dehesa de caza. Para informes, en el Bazar

Colón, plazuela de la Libertad, Salamanca.

Se alquila una casa de nuevo construcción. Infor-

mara Francisco Péix, Rodrigues Pivilla, 10

y 12, almacén do madoras.

García, en la misma finca 6-8

Per 300 pesetas una «Remington», semi-

la misma, Antonio Sánchez.

Escudero, en dicha dehesa.

dez). - Salamanca.

JUNTA DE COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Aver, a las once de la mafiana, se reunió la Junta de Colegios Universita rios, bajo la presidencia del señor Unamuno, con objeto de examinar las be cas vacantes y proceder a la convoca toria para la provisión de las mismas. Asistieron los señores Sánch z Mata, Téllez de Meneses, Roman Retuerto, Domínguez (D. V.), García Revillo, Cuesta (D. T.). Amador Carrandi y

Revmundo (D. M.) El señor secretario dió lectura de las vacantes que a continuación publicamos, por el gran interés que su conocimiento tiene para numerosas familias cuyos hijos esperan optar a ellas.

Hallandose vacantes las becas que a continuación se expresan, se hace sa ber así para que los jóvenes que se en cuentren en condiciones de optar ellas puedan solicitarlas dentro de término de veinte días, a contar desde la publicación de su anuncio en l

También se anuncian en el «Boletín Oficial» de Salamanca y en los de aquellas provincias a que correspondan los pueblos cuyos naturales ten gan derecho de preferencia, y en los Eclesiásticos de la Diócesis que se ha-

Las instancias habran de dirigirse a

llen en análogo caso.

ilustrisimo señor Rector de la Univer sidad, presidente de la Junta de Cole gios, acompañadas de los siguientes documentos, extendidos en la clase de papel que señala la vigente Lev del Timbre, no siendo admitidos los expe dientes de aquellos aspirantes que no reunan este requisito: fe de bau tismo, partidas de defunción de los padres, los que sean huérfanos; certi ficación de buena conducta, expedida por el alcalde constitucional o de ba rrio y señor cura párroco. Los aspirantes que sean sacerdotes sustituiran esta última por otra análoga, expedido por la Secretaría del Obispado de su Diócesis; certificación que acredite las cuotas de contribución que por todos conceptos paguen al Tesoro los padres de los aspirantes o que no paga ninguna, expedida por la Administra ción de Hacienda de la provincia; ho ja de estudios y cédula personal, los mayores de catorce años.

Habrán de reunir todos los aspirantes las condiciones generales de profesar la religión católica y ser hijos legitimos.

Las condiciones especiales de cada colegio, al tenor de las respectivas fundaciones, se consignan a continua ción en los anuncios respectivos:

Una del Colegio de la Concepción, para Hué fanos, que se aplicará a cualquiera de las Facultades que se cursen en la Universidad de Salamanca, y las condiciones para optar a ella son las de orfandad, pabreza aptitud para el estudio y buena conducta.

Dos de la Memoria de Vallejo, asimiladas a las de Colegios Mayores ex cepción hecha de lo que se refiere al viaje al extranjero, el cual habrá de verificarse, precisamente, a la Metropo-. li de la cristiandad, como centro de los estudios eclesiásticos, a que se destinan estas becas. Serán, pues, las que se anuncian para las carreras de Teologia y Cánones, disyuntiva o sucesi vamente, y los aspirantes habrán de reunir las condiciones siguientes:

1.ª Ser español hijo legítimo, cotó lico y de buena conducta moral y reli giosa, justificando, además, no poder seguir una carrera literaria sin grave detrimento de la fortuna de sus padtes y 2,ª, tener aprobadas las asignaturas correspondientes a la segunda ense nanza, con una tercera parte de notas de Meritissimus y ninguna de suspenso El orden de preferencia, dentro de

la condición anterior, será: 1.º Los parientes de los fundadores don Gaspar de Vallejo y D a Aldenza Beltrán de la Cueva, su mujer, que estarán dispensados de justificar las con

diciones de legitimidad y pobreza. 2° Los sacerdotes. 3.º Los naturales de Valladolid, y en orden sucesivo, los que lo fueren de las villas de Arévalo, Tordesillas, Santa María de Nieva, ciudad de Ron da y villa de Villamartín, en la pro-

vincia de Cádiz. A falta de aspirantes de la condi ción y procedencia anteriores, podrán ser e egidos los naturales de cualquie ra de las provincias de España que

tengan los requisitos necesarios. Una de la fundación «Uciarte y Gánzaga», asimilada a Colegio Menor. Po drá servir para cualquiera de las ca rreras que se cursen en la Universidad de Salamanca, y son llamados a su dis frute los parientes del fundador, don Domingo Uriarte y Ganzaga, por el orden de su proximidad, gozando pre ferencia, en igualdad de grado, los que lleven el apellido de Gánzaga. A faita de parientes tendrán derecho los natu

Se vende un milor seminuevo, con guarnición para un caballo.

En el restaurant de la viuda de Fraile, Co

trucción, sita en el Paseo de las Carmelitas.

frente al Grupo Escolar señalada con la le

de Corpus Consta de diferentes habitacio

Adobes. Se venden adobes superio res Informarán en la libre

Venta.-En la dehesa de Casasola de la Encomienda, término munici

pal de Garcirrey se venden vacas moruchas,

con crias y sin ellas y ganado lanar churro.

También se vende una yegua con su cria.

Informará, José Antonio Melgar en dicha

Automóvil, se vende

«Metallurgique», 26 H. P., cerrado, dos

tad del precio, coste actual. Informarán

Pensión particular : Habita-

ciones exteriores : Mesas in-

dependientes :- Cocina esme-

rada -: Precios económicos .:-

Frente al kiosco de la música.

ALAMBDA, 7.-SEGUNDO

años en uso, coche muy rápido, por la mi-

Doct r Riesco, 46.

agua y luz. En la misma, darán razón.

ria de Núñez, Rúa, 25.

Francisco Mangas, en dicha dehesa.

rrillo, 12, informarán.

rales e hijos de naturales de Abadiano, provincia de Vizcaya.

o a cualquiera otra académica, para la que las leyes autoricen a la mujer y se pretenda; tendrán derecho prefe-Colegio, Ilmo. Sr. D. Francisco Rodri Santa Iglesia Catedrai de esta ciudad

beca de este Colegio podrán seguir cualquiera de las carreras que se cur sen en la Universidad de Salamanca, y antes de ella los estudios de segunda enseñanza. Las condiciones especiales de los becarios serán: las de er solte. ros, pobres y de buena conducta, teniendo derecho de preferencia los parientes del fundador D. Gonzalo Gon zález de Cañamares, canónigo que fué de la Catedral de Cuenca, y después de ellos, en igualdad de las demás cir cunstancias, el aspirante que pruebe mayores conocimientos de Gramática

En la provisión de las becas de este colegio habrán de guardarse, además, los tres turnos siguientes: 1.º Para los naturales de la ciudad de Cuenca y pueblos de sus inmediaciones. 2.º Para los naturales de los pueblos de Alarcón y Torralba, en la provincia aludida, alternativamente; y 3º Para los naturales del pueblo de Loranca de Tajuña, en la provincia de Guadalajara y los de Torrelaguna, en la de Madrid, también alternando; correspondiendo la que hoy se anuncia al último turno y siendo Torrelaguna en primer

tad da Letras, y pueden optar a ella jóvenes de cualquiera naturaleza y edad, que se hallen en aptitud de co menzar o hubiesen comenzado ya los estudios de segunda enseñanza, y sean solteros, de buena vida y costumbres, y aptos para el estudio, declarando y probando, además, que no podrían hacer su carrera sin grave detrimento de los intereses de su casa, o sea la

Una del de San Millán, cuyas becas serán para las Facultades de Teología o Derecho, correspondiendo la que hoy se anuncia a la primera Facultad. Gozarán preferencia los sacerdotes que las solicitaren, y se provecrán en otrocaso, en jovenes solteros, católicos, hijos legítimos y de buena vida y costumbres, siendo preferidos, en ambos casos, los naturales de los antiguos remos de Castilla, y habiendo de tener hechos, unos y otros, los estudios de segunda enseñanza con el grado de

de prelación:

Los parientes del fundador del Colegio, il ustrisimo señor don Fernan do de Vaidés, arzobispo que fué de Se-

Asturias, y los de las diócesis de Sevilia, Sigüenza y Osense; y

Los hijos naturales de Asturias.

geles con la misma aplicación que la anterior. Los aspirantes habrán de hallarse comprendidos entre la edad de catorce y diez y ocho años, y ser solteros Tendran hechos los estudios de Gramática latina, y declararán y probarán que no podrían seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa. Gozarán pre-

ldem de Cuenca: Poveda de la Obis pa ia y Valdeolivas Idem de Salamanca: Calzada del Val-

dunciel, Castellanos de Villiquera. Forfeleda, Mozodiel de Sanchinigo, Orba da, Pereña, Pedroso y Salamanca.

de ser solteros, de buena conducta y pobres. Gozarán preferencia: 1.º Los parientes del fundador,

Dos del Colegio de las Doncellas. Las becas de este colegio se aplicarán a la carrera de maestra de Instrucción primaria, a la de maestra de párvulos pueda estudiarse en Salamanca. Las condiciones especiales para su provisión serán las de ser natural de Salamança o llevar diez años de residencia en elia, soltera, huérfana de padre y madre o de padre a lo menos, de intachable conducta, y hallarse en edad y aptitud para comenzar la carrera que rente, aun cuando carezcan de la circunstancia de orfandad, las que acre diten parentesco con el fundador del guez Varillas, canonigo que fué de la

y Obispo electo de Avila. Una del Colegio de Santa María y Todos los Santos. Los que disfruten

Una del de Trilingüe, para la Faculcircunstancia de pobreza relativa.

Bachiller los que la hubiesen cursado en Instituto

Una del de San Pelayo, cuyas condi ciones generales para optar a ella, serán: las de profesar la religión católica, ser hijo legitimo, mayor de catorce años, pobre y de buena conducta; guardandose luego el siguiente orden

2.º Los naturales del principado de

Esta beca se podrá aplicar a cualquiera de las carreras establecidas en la Universidad de Salamanca. Dos del de Santa María de los An-

ferencia los naturales de los siguientes pueblos, en los que tuvo rentas el Co-

Provincia de Avila: Sigeres. Idem de Burgos: Jaramillo de la Fuente y Masa.

Pérdida. Se gratificará a la persona que entregue en la Plazue la de la Fuente, núm. 7, un imperdible de ero, que fué extravi do el domingo, 25 del

Venta de casa. Sevende una de reciente cons Representaciones. Debientituir en Salamanca y pueblos más importan tra E, con mirador y salida a la calle Ronda tes de la provincia una Su ursil o Delega ción de una entidad de Crédito de Barcelona nes con patio, lavaderos e instalaciones de se ofre e el cargo a la personas que por su solvencia, moralidad y aptitudes se hallen es conditiones de ejercerlo dando preferencia a los que temgan establesida ya una o ga nización y despacho abierto. Derjanse las peticiones a D. M. Mir, apartado número 587, Barcelova, indicando referencias y ne-Cabras. Se venden 70 cabras en Cor tos de la Sierra. Informará goc o que desarrollan.

Extravio. Se han extraviado dos va cas, pertenecientes a don Demingo Rodríguez, ganadero de Tamames de la Sierra. Una jarda, con un cuerno solo y J de hierr, y la otra pelidorada y corniverde, con P de hierro. Si algu en supiera su paradero, se le agradecería lo comunicase a su dueño.

Casa. Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, zituzda a cuatro calles. Pá rez Oliva, F. darán razón.

Vaquero. Se necesita uno bueno, para guardar 20 vacas, en terreno propio del dueño de las mismes, con buen sueldo. Para tratar, con D. Jesús Mar in Pedraia, en Valdefuentes de Sangusin.

Un gran negocio. Se vende Espigadero. Se arriendan 2.000 ovejas para el apro vechamiento del espigadero de Galinduste, con aguas abundantes. Para trater, con la comisión de labrado res, en dicho pueblo.

que versará sobre Gramática castella na y latina y dominio de ambas lenguas, Elementos de Geografía e Histo

Idem de Zamora: Corrales.

los más remotos.

les de esta ciudad.

ten en esta capital.

Roma.

de entre ellos los más próximos sobre

Los agraciados habrán de seguir su

carrera o profesión en cualquiera de

Una de la Institución en Común, do-

tada con tres pesetas diarias, para la

Facultad de Teología, comenzando por

la de Filosofía, que habrán de seguirse

precisamente en el Colegio Español en

Habrá de proveerse por oposición,

los establecimientos que al afecto exis

ba de Tormes, en esta provincia; y

Los naturales de la villa de Al-

ria sagrada y profana y Nociones de Retórica y Poética. Para ser admitido a la oposición, se requieren las condiciones siguientes: Ser natural de esta diócesis, de buena conducta moral y religiosa y tener ga-

nados los estudios de latín y humani-

dades con una tercera parte de notas

de «meritissimus» y ninguna de sus-En el tablón de anuncios de esta Universidad se fijará oportunamente el de la fecha en que hayan de comenzar las

oposiciones. La formación de programas, así como la duración y carácter de los ejercicios, quedarán a la discreción del tribunal, y la calificación y propuesta de los opositores se harán en la misma forma que la que se consigna para los de Colegios Mayores.

Los señores sacerdotes que aspiren a las becas de los Colegios de la Memo. ria de Vallejo y San Millán, habrán de acreditar, al presentar sus expedien tes, que tienen licencia de sus prelados para residir en Salamanca y asistir diariamente a sus clases.

Y, por último, se proveerán por opo sición: Una beca para la Facultad de Teología; dos para la de Letras, tres para la de Ciencias Químicas; dos para la de Medicina, y dos para la de Derecho, pertenecientes todas a los antiguos Colegios Mayores, de esta ciudad. Los ejercicios darán principio en esta Universidad el día 22 de Septiembre

próximo venidero, a la hora y en el local que se anunciarán previamente en el tablón de edictos de la escuela, y las condiciones para tomar parte en ellos, así como la naturaleza de los mismos y los principales derechos y obligaciones de los que fueren agraciados, son los que se detallan en los artículos del Reglamento de la Institución que a continuación se copian:

«Art. 3° Las becas de los Colegios seran exclusivamente para las carreras universitarias que determinen sus fundaciones, y para los estudios de segunda enseñanza que preparan a las mismas, y tanto éstos como aquéllas se seguiran precisamente en Salamanca, cuando puedan cursarse con valor académico en los establecimientos docentes de dicha ciudad y por enseñan. za eficial.

Art. 14. Para ser admitido a la oposición, se requieren las condiciones siguientes:

1.a Ser español, hijo legítimo, cató lico y de buena conducta moral y reli-

2.ª Ser Bachiller, con nota de sobresaliente en el ejercicio, por lo menos, de la sección a que corresponda la beca, y no tener nora alguna de suspenso en ninguna de las de segunda enseñanza. A los aspirantes a las becas de Teología, que hubieren hecho en Seminario los aludidos estudios, no se les exigirá el grado de Bachiller; pero deberán tener una tercera parte de notas de Meritissimus y ninguna de suspenso en les propios estudios.

Art. 15. Los ejercicios de oposición, serán tres: El primero consistirá en contestar de palabra a tres preguntas sacadas a la

suerte de cada una de las materias de la segunda enseñanza, correspondientes a la sección respectiva. El segundo, en desarrollar por es crito, sin libros y con aislamiento de

tres horas, un tema propio de la segunda enseñanza, que será el mismo para todos los opositores de la sec El tercero, en verificar, por escrito

también, y con aislamiento de dos ho ras, un ejercicio práctico, consistente en una traducción del latín para los opositores en la sección de Letras, y en la resolución de un problema de los estudios correspondientes a la de Ciencias para los opositores en ésta.

Para el ejercicio segundo se distribuirán los opositores en ternas, haciéndose observaciones mutuamente los aspirantes de cada una; y para el ejer cicio tercero se permitirá a los opositores en Letras el uso del Diccionario,

Labradores. Se venden una má quina segadora y agavilladora y otra aventadora, semin evas. en buens s condiciones de pago. Informarán, en Salamanca, Gregorio Martin, Barrio de Garrido, número 8, y Ajuria y Aranzábal.

Arriendo piso recién construido y cochera. Informarán, ca lle Ancha 1, tienda.

Local, se arrienda uno a propósito para almacenes o cochera. Rodriguez Fabrés. 10 informarán. Cinematógrafos poten-

tes, de suma fijera y claridad, con peje. Se dan funciones públicas y extraordina rias a particulares, colegios, sociedades, teatros Ayuntamientes, en ferias y fiestas, al aire libre, en balnearios, parques y jardi nes, a precios económicos. Dir girse a Ma tias Sanchez, Leones, número 8, Sala-

Comercio importante de tejidos, paqueterla y ultramarianos, en pueblo de la provincia; muy acredia tado y de mucha venta, por no poderlo atender su dueño, se traspasa. Darán razón en el comercio de paños de la señora viuda de Abdón Garcia, Plaza Mayor, número 21.

Vaquero. Se necesita para vacas de leche, sabiendo bien ordefiar y con buenas referencias. Informarán, Paseo de Canalejas, número 36. 8-7

de nueva construcción, de planta baja, consta de siete habitaciones y corral, situada en los terrenos del Rollo. Para informes, con su dueño, Lisardo Sánchez, Afueras do la 16-14 | Alamedilla, letras L. S.

y se proporcionará a los de Ciencias los útiles instrumentos ú objetos que Dos de la fundación de D. Donato Primo Martínez, una para varón y otra para hembra, cuyos aspirantes habran

La formación de programas, dura ción de los actos y caracter en general de todos los ejercicios, quedarán en cada caso a la prudente discreción del Tribunal que juzque las oposiciones, teniendo en cuenta los fines de las ción en que se supone a la instrumismas y las condiciones de instruc.

ción en que se supone a los aspiran-

3.º Los huérfanos que sean natura-Los alumnos de la Institución de los Colegios disfrutarán sus becas hacien do vida colegiada en la forma que e Reglamento interior aprobado por lla la las bases autorizadas por Real orden de 9 de Diciembre de 1915 y Reglamento to reformado conforme a ellas y aprebado asimismo de Real collas y aprebado asimismo de Real collas y apreto reformado conforme a ellas y apro.

bado asimismo de Real orden de 27 de

Tendrán opción a que se les costeen los correspondientes títulos académi. cos, a que se les pensione para vizjes científicos al extranjero, en los casos en que la Junta lo estime conveniente, y a disfrutar otras varias ventajas, si hicieren sus estudios en las condiciones establecidas al efecto, de las cua. les, así como de todas las demás a que habrán de someterse, serán oportuna.

La vida colegiada, para los becarios residentes en Salamanca, no se pondrá en vigor hasta tanto que no estén convenientemente dispuestos el edificio o edificios que hayan de ser destinados a Colegios, y hasta entonces distrutarán las pensiones establecidas por el antiguo reglamento de 31 de Ju.

PAGINA FEMENINA

LA COMODIDAD ANTE TODO

Trajes de casa.

No trateis de maravillar a las gen. tes que hacen su entrada en vuestra casa por el esplendor de la antecá. mara. Inspiraos solamente para la organización de la pieza, en la comodidad que toda ama de casa debe procurar a los que van a visitarla. La antecamara debe ser alegre, v. por consecuencia muy iluminada. Se usarán en ella lámparas de fantasía. Se encontrarán allí los tradicionales porta abrigos y porta para.



guas, el espejo donde se registra furtivamente el buen arregio de la toilette, una mesita donde se pueda dejar cualquier objeto que estorbe.

Del salón moderno está prescrita la tiranía de la simetría. Los muebles de diversos estilos, las telas disimbolas, parecen ser una protesta de nuestra época de libertad contra la vida gerárquica de los salones antiguos.

El gran lujo no hace más que su brayar el gran contrasentido de la instalación, y creedme estos errores tan frecuentes, sobre todoen las casas muy opulentas, donde la elasticidad del presupuesto facilita las peores locuras, perjudican siempre el prestigio de una mujer.

El papel de la mujer, como organizadora, se ha vuelto muy compilcado por la introducción en el mo viliario moderno y en el estilo ge neral de la habitación de elementos a menudo contradictorios. Pero felizmente es siempre posible para inspirarnos en nuestra obra de cr

Trilladora. Se vende una trilladociona con motor de 4 caballos, dá el grano limpio y en sacos; está peco usada. Se cede muy barata y se dan facilidades para su pa go. Produce, aproximadamente, y según el largo de la miés, con diez horas de trabajo, 120 fanegas de trigo, o 220 de cebada, o 300 de avena. También se venden dos berlinas, un facton y cuatro guarniciones a la limonera. Del precio y condiciones, informara Francisco de Dios, farmacéutico, Peñaranda de Bracamonte.

Boyero, se necesita que conozca bien del oficio y sea util para las faenas del verano, no teniendo inconveriente en tratar luego para todo el año, si le conviene. Se le dará buena soldaca. Proposiciones, a D. Andrés Flores, en Nava del Key (Valladolid). 5 4

Atención. Trasportes, se hacen en autocamión, de toda clase mercancias para la capital y fuera de ella, a precios económicos. Mudanzas de muebles con esmero y prontitud. Se reciben los encargos, Plaza Mercado, fruteria de Juan

Casa particular. Se admiten balleros. Trato esmerado. Calle del Sol, viuda de Rasines.

Traspaso. Se hace, por no poderlo atender cual corresponde, del Almacen de Hierros, Metales y otros, sito, Paseo Canalejas, F. S., Salamanca. Para informes y tratar, con su dueño, en el

Pérdida de un bolsillo de color, con abalorios, de señora, desde la Plazuela de Colon a Santo Domingo. La persona que lo haya er contrado, puede en-Pierco de Casa de Luis Maldonado, Doctor Riesco, 38.

ponden a nuestras necesidades, a

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 28 (8,45 n.) De la mañana.—Las sesiones matu-

ganización, encontrar modelos cu-

yo confort, lujo y buen tono, res

nuestra fortuna y a nuestros gustos.

pueden agregar, a gusto, mil sue

nos, sin cesar, renovados como las sucesivas variaciones de un motivo

De esos detalles muy femeninos,

muy irrecusables, de las predilec

ciones de cada una, de su ingenio,

y a veces de su talento se despren

de una impresión general, bien per

Se guramente, cuando la señora de

casa se dedica a hacer o por lo me-

nos a dirigir trabajos domésticos,

necesita un traje especial que no es

precisamente el llamado negligee

o deshabillee, porque este siempre

lleno de encajes y adornos sería tan

trajes sencillos de casa, muy pro-

confección en lona color crudo el

primer modelo o en tela tipo cefir

jaspeado y bordado en la misma

en percal francés de dibujos a ra-

ta novedad y comodidad para los fi

nes a que se destinan.

variable

circular:

El segundo modelo se confecciona

Los dos modelos son de la más al-

El tiempo

Barometro, 694,90; sombra, 30 0; mi

Los dos últimos días han sido de una

stemperatura deliciosa, reinando, espe-

cialmente por la noche, un viento su

Notas militares

provincia general Cavanna, se nos in-

teresa la publicación de la siguiente

«Exemo Sr.: Existiendo en este Mi

nisterio un donativo de 363.052,35 pese-

tas entregado por S. M. la Reina, pro-

cedente da la suscripción realizada

por los espeñoles residentes en la Ha-

bana, para socorrer a las familias de

los militares muertos, desaparecidos o

inutilizados en la campaña de Africa,

y con et fin de que la distribución pue-

da hacerse con garantias de equidad,

en armonia con la voluntad de los do-

nantes el Rey (q D. g) se ha servido

1.º Todas aquellas personas que se

consideren con derecho a participar

del citado beneficio le solicitarán de

este Ministerio, acompañando a sus

dad, tanto por razón de su pobreza co-

mo del mayor o menor perjuicio sufri-

en papel sellado de clase novena, o

sea de 0 10 céntimos de peseta, hacien-

de constar en ellas el nomb e y apelli-

dos del causante fallecido desapare-

cide o inutilizado en la campaña du-

rante el plazo comprendido desde el

22 de Iulio de 1921 hasta fin de Junio

del año actual; su situación en el ejér-

cito reemp azo a que pertenecía, si

era vo untario o de cuota, cuerpo en

donde servia y empleo que disfrutaba,

fecha y lugar en donde ocurrió el fa-

llecimiento, desaparición o inutilidad

con sus circunstancias, y por último,

situación del solicitante en relación

con la necesidad del socorro, acempa-

nondo los informes del alcalde, cura

párroco, juez municipal, comandante

del puesto de la Guardia civil y perso-

has que puedan aereditar diche nece

cuantía de dicho auxilio.

sidad y facilitar la graduación de la

3.º Solo se tendrán en cuenta las

instancias que tengan entrada en este

Ministerio antes de las doce de la no

che del 30 de Septiembre del corriente

regiones y los de Baleares y Canarias

interesarán de los gobernadores civi

les de las provincias de su demarca

ción que se inserte la presente circu

lar, en los Boletines Oficiales respecti

vos y por los aicaides de los pueblos

se de la mayor publicidad, a fin de que

llege a conocimiento de todas las per

demás efectes. Dios guarde a vuestra

excalencia muchos rños.-Madrid 17

Los alcaldes remitican las instan

de Junio de 1922 - Olaguer, Feliú. - Se

cias, con todos los documentos preve

nidos al Gobernador militar de la pro-

vincia y estos las enviarán a esta Ca-

celentísimo Sr. Ministro de la Guerra

y podrian venir siempre que sea facti

ble con arregio al siguiente formulario:

Exemo. Sr.: Fulano ... vecino de...

provincia de... a V. E. expone: Que su

hijo fulano.. fué quinto del reemplazo

de 19... por el cupo de este pueb o y

destinado al (aquí el regimiento), como

recluta forzoso (o como de cuota o vo

luntario), falleció (desapareció o se in-

utilizó) en el combate sostenido contra

el enemigo, en Nador (Melilla) (o don

de fuese) el (aqui dia, mes y año, siem

pre dentro del plazo marcado) siendo

soldado (o lo que fuese) del expresado

regimiento, y siendo el recurrente po-

bre, en sentido legal, según se acredi-

V. E. recurre humildamente en súpli

ca, de que se le conceda el socorro que

pueda corresponderle del donativo he-

cho por los españoles residentes en la

Habana, y que se da cuenta en Reales

Gracia que no duda alcanzar de

Para garantizar la veracidad de lo

acompañarse a la instancia, además

vuestra excelencia, cuya vida guarde

Dios muchos años. Fecha, firma y pié.

expuesto por los solicitantes ha de

de los informes ya diches, noticia ofi-

cial de la defunción, desaparición o

inutilización o copia autorizada, com

Si el interesado o Alcaldía careciese

de dato anterior, el alcalde lo pedirá

con urgencia a esta Capitania.—El cor ronel Jefe de E. M. interino, Eduardo

Garcia -Rubricado.-Hay un sello en

tinta que dice: Capitania General de la 7ª Región. Contabilidad y asuntos

generales.—Es copia: El Comandante

de E. M., secretario, Miguel Galante.

ordenes Circular de 17 de Junio últi-

mo (Diario Oficial, púra. 134).

petente.

Las solicitudes serán dirigidas al ex-

pitania para el curso debido.

Los capitanes generales de las

Las instancias se promoverán

instancias demostración de la necesi

disponer lo siguiente:

Por el gobernador militar de esta

em mente fresco y agradable.

nima, 10,0; seco, 15,2; humedo, 11,4;

viento, O., 1; cielo, nuboso; tiempo

Vizcondesa de Revilla.

estorboso como un traje de calle.

fundamental.

Sobre esa base determinada, se

Hoy continuó en el Congreso la desanimación habitual en las sesio. nes matutinas.

sonal, que da a la habitación un as-pecto agradable, que la hace seduc Y hoy esa desanimación estuvo a punto de hacer fracasar el intento del Gobierno de aprovechar las mañanas para adelantar en la discusión y aprobación de los presupuestos, porque el diputado republicano senor Bertrán, pidió que se contase el la totalidad. número de diputados presentes, y como aquél no era el suficiente, la sesión tuvo que suspenderse.

Nuestros grabados presentan dos Luego el Sr. Bugallal llamó a su pios para lo que hemos indicado. Su despacho al diputado valenciano con el cual sostuvo una amplia conferencia, llegando ambos a un acuerdo y reanudándose la sesión sin el menor entorpecimiento.

- Tifus en Madrid.

yas, adornándose con un lindo fes tonado y botones forrados. El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, les manifestó que apenas se informó de la existencia de un foco de tifus en la calle de Almendro, mandó se adoptaran las debidas precauciones, conferenciando con las autoridades sanitarias.

> Despacho y firma. A las diez de la mañana, despachó con el rey, el presidente del Consejo, poniendo a la firma varios decretos, entre ellos uno, concedien do la grandeza de España al marque sado de Aldama.

Visita de un sanatorio.

Después del despacho, el rey y el presidente marcharon al sanatorio de Valdelatas, donde se ha inaugurado un nuevo pabellón antituber-

Conflictos socia es.

El ministro del Trabajo recibió hoy noticias de Asturias, pero no acusaban variedad alguna en el des: arrollo del conflicto minero plan-

ba comisión de presupuestos. La comisión de presupuestos estuvo reunida toda la mañana en el Congrese, continuando el estudio del articulado.

Instituto Cajal.

El ministro de Instrucción Pública, leyó esta tarde en el Congreso, un proyecto de ley concediendo un crédito de un millón de pesetas, para la creación del Instituto bacteriológico Cajal y otro de cincuenta mil para su sostenimiento.

La administración de este Instituto, correrá a cargo de un patronato que presidirá el ilustre sabio Ramón

Congreso. A las tres y cuarenta abre la sesión el Sr. Bugallal.

En el banco azul los ministros de la Gobernación e Instrucción pú-

Ruegos y preguntas.

El Sr. Barcia se ocupa del caso de un detenido en la cárcel de Granada que lleva quince meses preso y al verse la causa se le condenó a seis. Como es natural fué libertado por haber cumplido la pena con exceso, pero fué detenido nuevamente por orden gobernativa.

El ministro de la Gobernación promete atender el ruego.

El ministro de Instrucción Públi ca. da lectura al proyecto relativo a la construcción del Instituto Cajal. El Sr. Barcia rectifica.

El Sr. Rodríguez Viguri, elogia al súbdito ecuatoriano teniente Suárez, que murió luchando en las filas es sonas interesadas. - De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y pañolas.

Propone que se telegrafie el pésa me al presidente de la República del Ecuador.

El presidente del Consejo se aso cia al duelo en nombre del Gobierno. El Sr. Saborit. -- Lamenta la muerte del joven oficial, pero dice que tiene que salvar el criterio de la minoría socialista.

El presidente de la Cámara dice que, sin perjuicio de cuanto haga el Gobierno, se enviará al Parlamento del Ecuador un sentido pésame del Congreso español, testimoniándole la gratitud por la noble conducta del

I teniente Suárez que sacrificó su vida

por España. Orden del día.

Se aprueba el dictamen de la co-misión de Hacienda, cediendo a la propiedad del Ayuntamiento de Orotava (Canarias), el exconvento de los Dominicos.

Continua discutiéndose el presupuesto de Guerra. Rectifican|Crespo de Laray Aunós,

y queda terminada la discusión de El Sr. Barcia combate el art. 1.0

Hace historia de los diferentes presupuestos de Guerra hasta las reformas del Sr. Cierva, las cuales considera equivocadas.

Examina largamente las cifras de diversos presupuestos para deducir que a España le cuesta anualmente cada soldado, cinco mil pesetas.

Expone la necesidad de poner freno a estas inmoralidades y desbarajuste.

Le contesta Rodríguez Virguri, de la comisión, y dice, que el soldado francés es más caro que el español. Mientras no se verifiquen las leves sustantivas del Ejército, no podrá hacerse una verdadera amortización.

El Sr. Amado consume un turno contra el artículo segundo, y defien de las reformas del Sr. Cierva, diciendo que eran buenas, pero que el mismo Gobierno las bastardeo. En el Ejército había fundadas esperanzas, pero duraron poco tiempo.

Senado.

Comienza la sesión a las tres y me dia, presidiendo el Sr. Sánchez Toca. En el banco azul, los ministros de Hacienda y Fomento.

Orden del dia: Se votan definiti vamente créditos con destino a varios ministerios.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión permanente de presupuestos sobre gastos y obligaciones del Estado durante el año económico 1922-23.

El Sr. Martinez de Velasco considera que España no puede sopertar un presupuesto de tres mil millones, pues los impuestos que pesan sobre el contribuyente son insoportables. Después de contestarle el marqués

de Mortara, se aprueba el dictamen. Se pone a discusión el presupues to de la Presidencia, interviniendo



Puntes de venta: Teodoro del Moral Ramírez. Isla de la Rúa. En Béjar: Viuda de Manuel Anaya.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el

del Dr. Aristegul A los pocos días de tomario:

AUMENTA EL APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO DNA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JOVENES ANÉMICAS se curan LOS NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riguisimo al paladar.

De venta en formacios y Droguerias

F. MORA—

Tejados Uralita

El material más práctico para cubiertas -:- Presupuestos

número 57.—SALAMANCA

brevemente el Sr. Ubierna; le contesta el marqués de Mortara, y se aprueba.

Bolsa de Madrid.

Idem Hispanu-Americano, 000 00.

Idem Español de Crédito, 000,00.

Azucareras preferentes, 00,00.

Escudos portugueses, 0,48.

Continúa en nuestra información telegráfica

de madrugada.

LA TAHONA MUNICIPAL

El pan baja de precio

La comisión que entiende en la ad

ministración de la tahona municipal,

ha acordado, desde mañana, rebajar el

precio del pan, en vista del descenso

que han sufrido el trigo y las harinas.

de dos kilos, 0.95; pieza de un kilo, 0,50.

LOS PUEBLOS EN FIESTAS

De Santa Maria de Sando

Como prometí hace unos días a los

lectores de este periódico, voy a darles

neticias de las fiestas realizadas con

Pocas veces-quizá ninguna-se han

realizado actos tan solemnes como el

que tuvo lugar el 24 por la mañana,

merced a los piadosos mayordomos

don Francisco Fernández y familia

quien dando prueba de acendrada reli

giosidad, no omitió gasto alguno para

que resultara una fiesta brillantísima.

de campanas y el disparo de cohetes,

anunciaba a los vecinos que iba a dar

principio la función religiosa, trasla

dándose todos en masa a la iglesia, y

momentos después, a casa del mayor-

domo, donde una vez dichos los ritua-

les que se requieren, fué sacada a la

muchedumbre la soberbia imagen de

San Juan, regalo de mencionado ma-

yordomo, la cual fué trasladada pro-

cesionalmente a la iglesia. Después se

celebró la misa que ofició el párroco

de Sando, predicando el de este pu-

blo, D Isidro Barriga; a la terminación

de la misma, se organizó la procesión,

que recorrió las principales calles del

pueblo, dando término a la función re

A las cuatro de la tarde, nos trasia

demos a la plaza, donde ha de ver fi

carse la corrida y donde los casados

se las tienen que entender con una va-

quita de siete años y sus 18 arrobas,

de la ganadería de los señores Taber-

aspecto y por los caminos afluyen in-

finidad de forasteros; pocos minutos

después se dió suelta al primer novillo

que, como todos los restantes, son

de los hermanos Lorenzo y Agustín

Pérez, del Valejo; no dieron el juago

que se esperaba, lo que motivó a que

Zamarreño, Chato y demás coletudos,

no derrocharan su arte y valor terero.

paza aparecen Ricardo Hernández y

Teófilo Hernández, montando dos brio-

sos caballos y cumpliendo su misión

de hacer el despejo, enseguida toda la

cua drilla hace el paseo correspondien-

te. El simpático Fernando es el encar

hado de la loa costumbre típica de es-

tos pueblos, el que durante doce minu-

tos nos hizo reir de lo lindo .. y apare

arrastrada por las mulillas.

verdadero lio.

puntilla.

ce la vaca que poco después ha de ser

unas estupendas verónicas, divinamen-

te instrumentadas y poco después to-

ma la primera vara de mano de Miguel

Cuesta, quien puso una puya impeca-

ble, después de otra de Luis Vicente,

otra, otra y así hasta cinco del mismo;

Isaac, Sierra, que he ido perdiendo algo

el miedo, por fin logra dar tres puya-

zos que se aplaudieron, y sigue la suer

te de varas que es cada vez más ani-

mada, pues la vaca la ha tomado con

los de las picas y los trae hechos un

ne hay nada que merezca la pena, a

excepción de dos buenos pares puestos

por Rodu fo Vicente y Belisario Sán

cosa que se efectúa con ciertas dificul

tades, pues al encargado de estoquear

primeramente la vaca, le ha lesionado

una mujer con un paraguas que invo

luntaria mente dió en un ojo, y aquí fué

troya. El segundo espada se niega, y

el tercero no acepta, no por nada sino

por... timides. Por fin, y después de

varias discusiones toma los trastos de

matar Francisco Tavera, el cual, des-

pués de sufrir un pequeño revolcón,

se le quitó el miedo y propinó tres

enormes estocadas que fueron muy

aplaudidas; como la vaca aún conti

nuaba con vida, el amiguito Manuel

Garcia no tuvo más remedio que pre

de meditación, por fin se decidió y sol

to una estocada que rodo la vaca sin

Y termino estas líneas enviando un

aplauso y la más sincera enhorabuena

ha matado otra tan brava en este pue-

blo. Poco a poco se va comprobando

lo que dije el año pasado de estos ga-

naderos al reseñar la corrida de la ro-

pertenecía a ellos; sigan así los her

manos Tabernero, y los aplausos y

enhorabuenas los cosecharán a mon-

Por la tarde se jugó un gran partido

de pelota entre tres aficionados del

pueblo, y otros tres de Sando, Encina

y Villaseco, siendo vencidos los últi-

Los bailes muy concurridos de be-

llas señoritas, cuyos nombres no doy

por no incurrir en omisión, y espere

mos ahora las fiestas grandes, para las

cuales los jóvenes proyectan celebrar

otros festejos parecidos, pues ahora le

mería de los Remedios, que también

sentarse a ella, y después de un rato

Y llegamos a la hora de la verdad,

Se cambia el tercio, y en banderillas

Leonardo y Abundio la reciben con

Y liego el momento deseado. En la

La plaza presenta un animadísimo

nero, de Irueio del Camino.

ligiosa.

A las once de la mañana, el repique

motivo de la festividad de San Juan.

Así, pues, el nuevo precio será: pieza

dose a discusión el sexto.

Interior, 4 por 100, 69,95.

Exterior, 4 por 100, 86,80.

Idem, 5 por 100, 94 30. Banco de España, 550,00.

Idem Hipotecario, 000,00.

Explosivos, 290,00.

Francos, 53,80.

Libras, 28,36.

Dólares, 6,40.

Marcos, 1.90.

Liras, 29.00.

Amortizable, 4 por 100, 87,00.

Banquete a Antonio Tabernero.-Algo más sobre Se discute la reforma tributaria, aprobándose el artículo 15 y ponién-

Permitid que la corrida del domingo ocupe dos crónicas; lo merece; es una excepción obligada. Tenemos, además, la obligación de hacerlo, porque el hecho insólito, jamás ocu rrido en los anales del toreo, se debe a un componente salmantino: son Idem Español del Rio Plata, 228,00. Compañía de Tabacos, 239,00. los toros charros los que han armado el escándalo, pero un escándalo sin precedentes, único.

> Un toro bravisimo en una corrida y cinco con él muy bravos, les hemos visto todos: una corrida con seis toros «punteros», con seis toros de bandera (y esta con la corbata de San Fernando); una corrida con seis | que se lidió en la plaza de esta corre, toros, en fin, como los que vimos el domingo, yo que llevo ya muchos años-jay, más que quisiera!-viendo toros, yo no la había visto nunca, y creo que no volveré a verla jamás; porque es muy difícil que se repitan los hechos ultra extraordinarios; porque es muy ditícil que en el toreo vuelvan a coincidir dos figuras tan enormes como Belmonte y Joselito, y que se repita una época tan brillante como la suya.

Seguramente, que los que leyeron mí crónica revista, lo menos que me llamaron fué «exagerado», pensando «qué va a decir quien empieza manifestando que es gran amigo del ganadero». Pues bien; ahí están todas las revistas de los periódicos madrileños, leedlas y veréis que me quedé corto en el elogio. Había en mis líneas emoción, mucha emo ción que, no en balde, se ve acla mar (asi: aclamar) a un amigo que ridisimo, por una muchedumbre en loquecida por el entusiasmo, y no va uno a quedarse frio e insensible, como si se tuviera la sangre de horchata y el corazón de corcho: pero, verían mis lectores que mis elogios no fueron desmerecidos ni desme surados.

Leed la admirable crónica de este notable crítico llamado «Pepe Laña», quizá el mayor y más constante de fensor que tienen los toros salmantinos, entre los críticos de mayor altura, entre los ases; leed al gran «Corinto y Oro»; a Barbadillo el enorme literato; al autorizado Palacio Val dés (E.); a Gabirondo; a «Curro Cas tañares»; a todos, y vereis lo que dicen de esta corrida sin igual.

Ved las fotografías que hoy se exhiben en los escaparates de Madrid, en las que aparece el ganadero recibiendo una de las mil ovaciones.

Yo lamento que no hubiera un operador cinematográfico que se hubiera encargado esta tarde, tan sólo de este menester, para que se hubieran enterado en Salamanca y en su campo que si el entusiasmo llegó al delirio en el quinto toro, a partir del segundo, las ovaciones se sucedieron sin interrupción.

Se habla de la corrida en las libre rías, en los comercios, en la calle, entre gentes que no se ocupañ ni tienen afición a los toros; como se habla de las cosas extraordinarias, como se habló por todo Madrid del primero que se descolgó desde un aeroplano con un salvavidas desde dos mil metros de altura, como se habló de la muerte de Granero. Y el que esto cuenta, tardó anoche larguisimo rato en llegar desde la puerta del café a que nocturnamente asiste, hasta el sitio en que acostumbra a sentarse — recordando en estos momentos lo dificil de la circulación por las calles de Salamanca del «gran» Villalobos -- recibiendo de rechazo enhorabuenas y parabienes, convencidos todos de la gran parte que me correspondía en la satisfacción del éxito.

Las frases eran las de ritual, las protocolarias, que el ingenio se prodiga poco: «Ya estará usted satisfecho», «¡bien por los salmantinos!», «don Valentin: ¿de donde eran los tores de ayer?», «son todos los que se crian en los campos de Salaman ca como «estos»? a lo cual yo contestaba indefectiblemente quesí; «vaya una corridita que ha mandado su amigo»; porque Antonio, acompa ñado de Joaquín Gómez de Velasco, íntimo de los dos, aficionado inteligentísimo, apoderado de Belmonte y hombre cariñoso, si los hay, tomó café conmigo la noche anterior, y el caté entero se apercibió de que «aquél» de extremada simpatía per sonal, «aún juncal», con expresión de bondad y de alegría en su cara de «cañi bien», era Antonio Pérez-Tabernero, que me hacía el honor de a los dueños de la vaca, pues jamás se ir a buscarme y a pasar la noche conmigo, y conste que los cuatro hermanos son tan conocidos aquí como en el Villar y en Matilla.

Hoy, jueves, a la una de la tarde, en las galerías de la plaza de toros, se celebrará un banquete, con número limitado de cubiertos, en su honor. No hay que decir que resultará tan alegre como la improvisada cena de la noche del domingo. Todo lo merece Antonio-aparte de su persona, que es le que más merece -como ganadero de toros, y merece algo más por parte de los aficionados, y sobre todo de los ganaderos salmantinos, a quienes como él ha puesto tan alto el pabellón ganadero de su provincia, elevándolo a una altura jamás soñada, aunque si apetecida.

los toros charros.-Para «El Timbalero» Cuatro días antes se había lidiado una corrida del Sr. Conde de Santa

Coloma, nada menos que del conde de Santa Coloma, una de las primeras entre «las elegidas», y después de lidiarse la «nuestra», nadie habla de aquella; la borró, la oscureció, la anuló por completo. Sirva lo ocurrido de emulación y

no de envidia: digamos todos, por que es verdad, que en los campos charros se crian toros tan braves, tan nobles, tan suaves, tan buenes, como en los campos andaluces. Que el año 1921, el mejor, el mejor toro fué de D. Andrés Sánchez, de Buenabarba, y aquella corrida una de las mejores.

Que Trespalacios y Juan Terrones corrieron unas novilladas que ya quisieran para si los monopolizadores del «tronio» y del «postin», y que este año ha sido salmantina, de don Antonio Pérez Tabernero (lo de «antes Gama» va sobrando), la mejor que se ha lidiado y se lidiará durante muchos, muchísimos años; no exageraríamos si dijéramos que será muy dificil que se lidie una corrida igual e imposible que la haya mejor.

Señores ganaderos—los ganaderos en esta ocasión, en primer lugar-amigos y aficionados, a ver qué hacemos con Antonio en Sala-

Para terminar, dos palabras: Nacional I, realizó un acto de modestia, de afectuosidad, de discrección, prescindiendo de vanidades, cosa poco frecuente, y menos entre la gente que lleva coleta, y haciendo que las enormes ovaciones declinaran hacia Antonio—a pesar de que tuvo que dar la vuelta al ruedo, salir a los medios, etc., etc., que merecen nuestra estimación y nuestro agradecimiento y a los que hay que corresponder, cuando se pueda y como se deba: conste.

Otra enhorabuena: a Valencia II, que por solo unas verónicas, por cuatro pases de muleta y por su valor ya se le compara con los mejores: cómo serían.

Para «El Timbalero». Mucho te estabas divirtiendo a aquellas horas en la plaza salmantina: (¡y yo envidiándote!). Otro Pérez Tabernero, Alipio, era también objeto de grandes ovaciones, rejoneando, precisamente, un toro bravisimo (¡siete en una tardel) de Antonio.

Te hubieras vuelto loco de gusto; pero yo lamento con toda el alma, queridísimo Pepe, que no presenciaras esto y que no fuera tu «soba» quillesca» y «charrisima» pluma (aunque en lo de charrismo no te concedo superioridad), ya que la mia no debe ni puede contar mas cosas que las vulgares (y esto mal). y lo del domingo te correspondia a ti por aquello de «A tal señor tal honor».

V Bejarano

The are are alide or a considering

daremos a empleado para trabajar en Compañía de Seguros. Solicitar condiciones a Emilio Figuerola,

Plaza de los Bandos, número 2. 29, 29 y 30 J y 1 JL

Este ha sido siempre el lema de la Casa

CEMECEDA LISTIN MENSUAL

Garbanzos finos, de los Vi

llares..... kilo 0 70 Idem gordos, de Fuentesaúco...... Arroz especial, casi bomba Alubias del Barco y León Idem de color (fijese bien) - 0.75 Pasta para sopa (la mejer) Galletas de vainilla (1y ese precio!).... — 369 5 Idem surtidas..... - 335

Bacalao Noruega (bueno y barato -- 200 Azucar cuadradillo. Idem morena superior... - 1(0) Mantequilla (|qué barata!) - 475 Jabón pinta (vaya clase).. - 130

Idem verde, primera.... - 120 Lentejas finas y sin carne. - 0.90 Alpiste (¡qué dirán los pájarcs!) - 0.85 Aceite Sierra, verdad litro 1,80 Jerez (¡qué buen reconstituyente!)..... - 2.30 Lejía líquida (hasta eso).. - 030

Lata de sardinas de buents maño 0,50 Paquete de chocolate de almen-Idem de las mejores marcas sin almendra 100

Especialidad en embutidos, ja mon, tocino del país y cataián superior, costillas, espinazo, huesos de caña y demás productos concernientes al ramo de salchicherta.

Cárcel Nueva, 6. TELEFONO NUM. 342.

EDESERTED TO THE PROPERTY AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

con el prodigioso aparato GIDEAL MORZA, Gabinete y talleres: San Justo, 30 y Consuelo, 9. Consulta diaria: de nueve a una y de tres a cinco.

gratis -:- José Crego Hernández. - Almacén: Doctor Riesco,

Espigadero. Se arrienda para 300 rado lanar. Informes, Jesús Gómez, en Narros del Casti lo (Avila),

toca a ellos.

Una señora caritativa amante de los pobres y que oculta su nombre, ha do-nado a la Sociedad contra la Mendici dad, 5 pesetas. Igualmente, un indus-trial de esta plaza, donó dos cajitas de galletas.

DOCTOR CORTES pia y R. de Wassermann.

CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

PEDIDENCASA DE PRIETO EL MEJOR CAFE

Torrefacto «MONTALBAN»

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina Ha trasladado su domicilio y consulta de ci ugia general, a a calle del Doctor Riesco, número 70, 2.º

En Madrid (en el Palace Hotel), se cetebró el domingo pasado un grandio so homenaje de admiración al insigne cirujano honra del Cuerpo de Sanidad Militar, Dr. Gómez Ulla El agasajado, que pronunció un sentido discurso de gracias hizo resaltar, que muchos de os éxitos obtenidos con los soldados operados en el campo de batalla y en los hopitales de guerra, no se debian exclusivamente a él, sino a la pericia del persona, de los equipos quirúrgicos y muy en especial a las grandes dotes como organizador y operador de su Ayudante Secretario, Dr. Martín Santos, nuestro ilustre paisano.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farre Gamell ORTOPEDICO DE LA FA-

CULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravisimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoria de los casos, por medio de los aparatos de nuestra inven-

Las deformidades del CUELLO, ESPAL-DA y PIERNAS, sean de origen raquitico o tuberculoso, se corrigen totalmente, los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una paralisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en SALAMANCA, MERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente todo el día 3 y la mañana del 4 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre.

En CIUDAD RODRIGO, FONDA UNIVERSAL, el dia 5 de cada uno de los mismos meses expresados.

Para todos los easos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, ca-He Juan de Mena, 23, 1.º

24-26-25 y 19 J. y 1.º de Jl.

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el notable literato salmantino D. Andrés Rubio Polo, ha tevido la atención, que agradecemos, de enviernes dos ejemplares de su nueva chra «Las Glosas de Santa Te resa. Cancionero del Centenario», del ual nos ocuparemos.

También el inspirado poeta valliso letanos don Leopo do Cortejoso, nos emite su libro de poesías «Rosas de mi cam no.»

SENTISTA T

Wrabaja con todos los adelantes mederaca Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Sufermedades de la garganta, naria y oldo

Doctor Riesco, 53, duplicado. ---

Mana, día 30, serán licenciados en Medicina, cuantos alumnos de dicha facultad han solicitado el graduarse.

Or. F. L. MUELLEDES REFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO SIFILITIES SIFILIS, PIEL, URINARIAS. Iltramicroscopia y Wasserman (Diagnósti-10 de la sifilis), Silbersalvarsán y Trepo (tratamiento), Uretroscopia, etc.

'ALLE DE VARILLAS, NUM. 22

Doctor EMILIO

WFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo

OTICIAS SERVICIO TELEGRAFICO

= Informaciones de esta madrugada

aterrizó con averías en el motor, un

aeroplano Havilland, pilotado por el

capitán Sr. Bordón y el teniente se-

BILBAO

Formidable explosión.-Dos ni-

nos heridos.

del barrio del Cristo de Begoña, se

produjo ayer una formidable explo-

lanzados a considerable distancia,

cayendo en algunas casas y sobre el

los daños causados por la explosión,

SAN SEBASTIAN

Esperando a la reina Cristina.

La feria de muestras.

para recibir a la reina Cristina.

Se han ultimado los preparativos

Llego esta mañana el capitán ge-

El embajador inglés conferenció

neral Sr. Moltó, el cual marchará

mañana a Burgos para recibir a la

muestras, que se celebrará en Sep

tiembre próximo, y para la que hay

anunciadas suscripciones naciona-

La hija del presidente del Pe-

rú. Hallazgo de cadáveres.-Ri-

ña sangrienta.

hija del presidente de la república

del Perú, que acaba de contraer ma

trimonio con el joven vigués, D. Li

Los recién casados marchan a Ma-

-En el río Miño han aparecido

los cadáveres de los vecinos de Cre-

ciente, José Pérez y Esteban Caos.

arrojados al río al regresar de una fe-

ria donde vendieron el ganado.

Se sospecha que fueron robados y

Eran casados, y dejan mujer y

-En el pueblo de Darvo, por an-

tiguas enemistades, les vecinos Jena-

ro Piñeiro y Manuel Fernández, se

sardo Martínez Molins.

varios hijos.

Ha llegado en viaje de novios la

Grandes bloques de peña fueron

Resultaron heridos dos niños y

sión, causada por un barreno.

-En la carretera en construcción

Los aviadores no tuvieron nove-

Provincias.

ñor Gutiérrez.

Ayuntamiento.

son importantes.

les y extranjeras.

ha discusión de las reformas tributarias, un formidable escándalo en

Ante la discusión del presupuesto de Marruecos.-Sin novedad en Africa.-Sucesos en provincias.-Manifestaciones en Alemania.

Final del Senado. Discurso de Chapaprieta.-Formidable escándalo.

Interviene en el debate sobre la reforma tributaria el Sr. Chapaprieta, consumiendo el primer turno en

Ataca fuertemente al ministro de Hacienda, por haberse rendido al bloque de la grandeza y de los terratenientes. También censura a los grandes de

España y a los capitalistas, por la deserción que han hecho de lo que era su deber. Pide al Sr. Bergamin que retire el

proyecto enteramente, porque como ha quedado, no tendrá eficacia y será burlado por los contribuyentes de mala fe.

Hubiera sido-dice-más saludable llegar a aprobar el provecto como estaba primeramente re dactado; pero adviertan los señores senadores que combaten el proyecto que por fuerte que sea su voluntad, no harán cambiar el curso de la vida social espa-

dar-les dice-tendreis que darlo, tal vez al empuje de los tumultos populares, promovidos por las turbas en las calles.

Se produce un formidable escán-

De los bancos de la grandeza salen vivos gritos de protesta. Los señores senadores se levantan

de los escaños e increpan a los libe-

El duque del Infantado, capitaneando un grupo, increpa al señor Chapaprieta.

Otros senadores golpean fuerte mente los pupitres, oyéndose algunas voces que dicen: Eso lo veremos; y algunas otras que es imposible dis tinguir entre el ruido que se pro-

El escándalo dura largo rato, y quienes más se distinguen en la protesta, son el conde de Plasencia, el marqués de Rafal, el conde de Casal y el marqués de Santa Cruz de He-

Los liberales rechazan los apóstrotes, gritando a su vez: «¿Qué es eso? ¿Qué tono es ese»?

El Sr. Sánchez Toca trata inútil. mente de imponer el orden, y a fuerza de campanillazos lo consigue, después de largo rato de vocerío.

El Sr. Chapaprieta puede hacerse oir y explica sus palabras, diciendo que el alcance de las mismas no era el de injuriar, sino el de la verdad.

El escándalo ante estas explicacaciones se reproduce nuevamente con mayor intensidad. Lograda la calma, el marqués de

Alhucemas dice que no existe ninguna amenaza en las palabras del senador albista. D. Tomás Maestre declara que las

palabras del Sr. Chapaprieta no se han referido a esta Cámara. El Sr. Chapaprieta vuelve a explicar y aclarar el concepto de sus

manifestaciones. festando que reconoce y respeta los l tarlo.

Interesa a los LABRADORES asegurar sus cose-

chas contra el pedrisco en la Sociedad de Se-

guros a prima fija

que indemniza la totalidad de los daños y

cobra sus primas después de recolección.

Representante en Salamanca: JOAQUIN DOMINGUEZ GUERRA, abogado.

PEREZ PUJOL, NUM. 1, PRAL.

Agricola Española

sagrados derechos de la propiedad, pero estos derechos deberán estar también sometidos a las necesidades nacionales.

Sin desconocer los problemas sociales que se presentan, agrega que siempre fué conservador y cree sostener la buena doctrina conserva-

Dice que el mismo Sr. Maura no ha tenido inconveniente en proponer la reforma de la ley de expropiación forzosa para beneficiar la colonización interior.

Se muestra satisfecho de la concordia a que se ha llegado en este asunto, no sólo con los elementos conservadores de la Cámara, sino con otros de la concentración libe-

El registro de arréndamientos, no es como equivocadamente se ha supuesto, pero hará variar el régimen de la propiedad.

Explica las gestiones que realizó en su deseo de mejorar el proyecto. El Sr. Chapaprieta rectifica.

Recuerda que recientemente expuso en la Cámara su concepto sobre la libertad individual, y la que cree debe ser siempre representada, pero dejándose al Estado el derecho de condicionarla cuando se trate de favorecer el interés general.

Después de varias interrupciones de los Sres. Goicoechea, duque del Lo que hoy no habeis querido | Infantado y otros, el Sr. Chapaprieta dice que ellos no sienten las impaciencias de llegar al Poder v de entorpecer en nada la vida del Go-

El Sr. del Moral impugna el proyecto, y se aprueba hasta el artícu-

Se suspende este debate y se aprueba el dictamen, ampliándose a las familias de les generales, jefes y oficiales de la Benemérita y de Carabineros, los beneficios que concede a las clases e individuos de estos Cuerpos la ley de 20 de Mayo de

Se acuerda no celebrar sesión

Final del Congreso.

El presupuesto de Marruecos.

Se aprueba el presupuesto del departamento del ministerio de la Gue-Se pone a discusión el presupues-

to de Marruecos. El Sr. Martinez Campos apoya un

voto particular. Afirma que España no está obli

gada a sustituir al Estado marroquí. Confia en que el protectorado llegue a cubrir todas las atenciones, pero mientras tanto, debemos atender los gastos necesarios.

Se muestra partidario de aplicar el sistema de anticipos reintegrables en la zona del protectorado.

Aboga por la supresión de la policía indígena, citando el tracaso de Melilla, y en cambio dice que deben retorzarse las mehallas y que debe reforzarse el presupuesto del Jalifa, atendiéndole con impuestos.

Sostiene que hemos llevado a Marruecos los vicios de nuestra administración.

Trata de la enseñanza en Marruecos y aboga porque se lleven buenos maestros.

Considera un engaño para el país hablar de protectorado civil sin ha. Interviene el Sr. Bergamin mani- cer los preparativos para implan-

mt. j. s. 30 Jn.

Examina minuciosamente las cifras del presupuesto.

A propuesta del presidente de la Cámara, se acuerda que mañana se celebre sesión sólo por la tarde.

Se suspende este debate y se reanuda el de la reforma del Código de Comercio, retirándose desde el artículo cuarto del dictamen, todas las enmiendas que había presentadas.

Madrid

El presupuesto de Marruecos el proyecto de ordenación ferroviaria y la baja del pan.

Con motivo de la discusión del presupuesto de Marruecos en el Congreso, el debate adquirirá hoy gran importancia, pues intervendrá el señor Cambó, fijando su criterio en los distintos aspectos de este proble-

El Sr. Saborit, en nombre de los socialistas, requerirá a los jetes de las minorías para que completen la orientación que en lo futuro debe seguir España en Marruecos.

Es inexacta la noticia de que el proyecto de ordenación ferroviaria vaya a quedar extramuros, aprobán dose unicamente la formula que presentó el Sr. Ortuño cuando tué ministro de Fomento.

El Gabierno pondrá a discusión el proyecto de ordenación ferroviaria, tan luego como se aprueben los presupuestos.

El alcalde ha comunicado al ministro de la Gobernación que, desde el viernes, la Panificadora venderá el pan a sesenta y seis céntimos y ahora se vendía a setenta y dos.

Operaciones en Marruecos Telegrama oficial. - Automó

viles bombardeados. El Alto Comisario participa que en los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache, no ocurre novedad.

En el territorio de Melilla, una escuadrilla de aparatos Havilland bombardeó la zauía de Sidi-Abdelán, observándose que al caer las primeras bombas, salieron en dirección a Annual dos coches automóviles.

Los aparatos velaron sobre diversos puntos, y pudieron notar que bastantes gentes se hallaban dedicadas a las faenas de la trilla. MELILLA

Hombre arrollado por el tren. Indigenas que se presentan.

El tren de la Compañía española que venía a la plaza arrolló en las inmediaciones del Atalayón a un hebreo llamado Salomón Toscuan, fracturándole la pierna derecha, la cual tuvo que serle amputada. Su estado es gravísimo.

-En la posición de Tamasusin se ha presentado, acompañado de varios indígenas, el pastor José Fernández, que había sido hecho prisionero cuando se encontraba apacentando el ganado.

El rescato es debido a un indige. na que le acompañaba. Almiar incendiado. - Riña en-

tre soldados. Por causas que se desconocen, se

ha prendido tuego a un almiar de paja, siendo las pérdidas de gran consideración, pues la cantidad quemada asciende a cuatrocientas tone ladas. Las fuerzas que estaban destaca

das en la cercana posición sofocaron el incendio, realizando grandes es fuerzos, que eran contrarrestados por el viento Poniente que se plaba. -En el campamento de Segangan

riñeron hov los soldados de artillería Emilio Vázquez, Francisco Ver dier y Basilio Portela. Abalanzándose los dos últimos so-

bre el primero, le causaron graves heridas en el pecho. Los restos de Primo de Rive-

ra.-Agricultores a Madrid. El traslado a la península de los restos del teniente coronel señor Primo de Rivera, parece que se realizará en los primeros días del mes próximo.

Ha marchado a Madrid una comisión de agricultores damnificados por los suceses del pasado Julio. -A dos kilómetros de Tetuán,

odiaban de muerte, y hoy se marcharon al monte, y al encontrarse, se acometieron con cuchillo en ma.

no, resultando los dos heridos gra.

El primero recibió doce puñala. das, y el etro ocho, temiéndose que fallezcan ámbos.

HUESCA

La plaga de la langosta.

Ha llegado a esta capital el prela.
do de Jaca, con objeto de predicar
en la residencia de padres Jesuítas.
—El día 5 de Julio se verificará
una asamblea para solicitar del Gobierno el apoyo necesario con-

bierno el apoyo necesario contra el peligro amenazador de la langosta.

El Comisario del Turismo. Choque de un vapor.—La pes-ca en este litoral.

Se encuentra en Sanlúcar el Co. misario regio del Turismo, señor Marqués de Vega Inclán.

-El vapor «Santelmo» ha chocado contra el muelle, causando des. perfectos de consideración.

En Sanlúcar se ha celebrado un mitin de labradores para pedir la apertura de las sociedades clausura. das a raíz del movimiento sindica-

—La mayor pesca obtenida en es-te litoral ha sido la de la almadraba «Barbate», que pescó 7.000 atunes. La situación del buque perua. no «Corona».

Continua pendiente el conflicto del vapor peruano «Corona». La casa armadora telegrafía desde. Nueva York diciendo que manda dinero para los tripulantes.

Parece que el consul del Perú se opone a la venta del barco, hasta que no reciba ordenes de su Gobierno. El capitán insiste en que se venda la carga destinada a Grecia.

Extraña sobremanera a las autoridades que este buque haya fondeado en el puerto, toda vez que iba destinado a Grecia.

Extranjero. BERLIN Manifestaciones antirre.

volucionarias. Durante toda la noche han durado las manifestaciones antirrevolucionarias en Darsmtad.

La muchedumbre asaltó los docon el alcalde sobre la feria de micilios de los diputados, resultando varios vecinos gravemente he-Los manifestantes destruyeron va-

rios periódicos, haciendo huir a los redactores y al personal. La policía disparó centra la mil-

titud, causando tres muertos y veinticinco heridos. En Erret se manifestaron unas

quinientas personas, solicitando de las autoridades la destitución de todos los funcionarios revolucionarios y que se arrie la bandera prusiana que ondeaba en el palacio de Justi-

RIVERA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

son los mejores del mundo. Pedidlos en

todos los Ultramarinos y Confiterías.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA Hémoglobine

Retortio

Todos los Médicos prociaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior à la carne cruda, à los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura à todos. — PARIS.

(Sociedad Anonima).

Provincia de SALAMANCA: Apeadero de EL COLLADO Linea de Salamanca a la Frontera Portuguesa. - Automóvil desde el apeadero de El Collado al Balneario, tardando diez minutos en el recorrido.

El Balneario más económico de España.

Unico manantial sul furoso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reúma parálisis, artitrismo, efecciones de la piel catarros pulmonares y sifilis en todos sus períodos y manifestaciones Montado con todos los últimos adelantos Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca En las estaciones del ferrocarril de Medina y calamanca se expensión den billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Balneario. h 55

